

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANTAEXPORT S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, en su oficina ubicada en la Calle 113 y Avenida 102, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **GENE YUNING DIAZ ESPINOZA**, propietario de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **JULIO CESAR DIAZ YONG**, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretario el Señor **JULIO CESAR DIAZ YONG** y actúa como Presidente de la sesión la señora **GENE YUNING DIAZ ESPINOZA**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en el siguiente:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia General del ejercicio económico, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario Revisor.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y de Resultados del año 2013.
4. Lectura y Aprobación del acta.

1.- INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Se da a conocer el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013, indicando que la empresa MANTAEXPORT S.A. no ha tenido movimientos durante el periodo en análisis, mismo que son aprobados sin ninguna observación.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO REVISOR 2013.

Por secretaría se da lectura al informe de la Comisario Revisor, el cual no revela ninguna novedad y es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS DEL AÑO 2013.

El señor JULIO CESAR DIAZ YONG, da lectura al Balance General y al Estado de Resultados del ejercicio económico 2013, mismos que estuvieron oportunamente a disposición de los señores socios y son aprobados, ya que reflejan la real situación económica que atravesó la empresa en este periodo.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Terminada la sesión la Presidente declara un receso para redactar el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once y cinco horas. el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



Sra. Gene Diaz Espinoza
PRESIDENTE



Sr. Julio Diaz Yong
SECRETARIO - GERENTE GENERAL